

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITA: Absolución de reclamo de puntaje de Ascenso de Escala.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "EL COLLAO".

Lizandro CASTRO MACHACA, identificado con D.N.I. N° 01316290, domiciliado en el Jr. Nicolás de Piérola N° 203, del distrito de Ilave, provincia El Collao y departamento de Puno, con código modular N° 1001316290, Profesor de Aula de la Institución Educativa Primaria N° 70 738 de "PERÚ BIRF" y perteneciente a la UGEL El Collao. Ante Usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, siendo de mi interés personal SOLICITO a su digna Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, Absolución de reclamo de puntaje de Ascenso de Escala 2023 al Comité de Evaluación en la etapa descentralizada a nivel de la UGEL EL Collao en mérito a la presentación de los documentos de mi legajo personal a la oficina Escalafonaria de las Resoluciones de encargaturas de Dirección, las constancias emitidos por PERU EDUCA y otros.

Por lo expuesto:

Ruego a usted Señora Directora de la UGEL El Collao dar trámite a mi petición por ser justo y legal.

Ilave, 02 febrero del 2024.



Prof. Lizandro Castro Machaca
DNI N° 01316290